

INVITADO ESPECIAL

NUTRICIÓN Y SALUD



Dr. Luis García Ochoa
Presidente
Colegio de Médicos Cirujanos y Profesionales en Nutriología y Obesidad A.C.
(2004)

La Nutrición es una condición esencial para la vida, cualquier circunstancia que rompa el equilibrio dinámico entre la necesidad de nutrimentos y la provisión de ellos en los alimentos, puede agotar las reservas orgánicas, o en su contraparte saturarlas, de tal forma que puedan alterar las características bioquímicas, fisiológicas y somáticas de los seres biológicos, repercutiendo en su homeostasia.

En las últimas décadas a nivel Mundial y México no es la excepción, es evidente un cambio en el panorama epidemiológico, dado entre otros factores por los avances científicos y tecnológicos, que propiciaron un aumento en la esperanza de vida de la población, coincidiendo estos con un cambio en el estilo de vida (sedentaria y excesos en la alimentación y la bebida), provocaron una transición epidemiológica, en donde las tasas de morbilidad y mortalidad de las enfermedades infectocontagiosas han ido disminuyendo y en contraparte aquellas secundarias a las enfermedades crónicas degenerativas como los Accidentes Cardiovasculares, la Diabetes Mellitus, la Hipertensión, las Dislipidemias y la Osteoporosis, entre otras, tienen un aumento alarmante, constituyendo un grave problema de Salud Pública.

De acuerdo a evidencia científica reciente, todas estas enfermedades tienen vínculos etiopatogénicos con Trastornos Nutricionales y en muchos casos, la Obesidad es la causa determinante o cuando menos un factor agravante indudable de todas las enfermedades crónico degenerativas.

La Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas realizada por la Secretaría de Salud en nuestro país, demostró que la prevalencia de la Obesidad (definida como un IMC igual o mayor de 30) es de 21.4%, en otras palabras que una quinta parte de nuestra población es obesa; peor aún, si aplicamos el nuevo criterio de Obesidad aconsejado por el Grupo Nacional de Consenso en Obesidad y adoptado por la Norma Oficial Mexicana para el Manejo Integral de la Obesidad cuando el IMC sea mayor de 27 en personas de talla normal y de 25 en personas de talla baja (talla baja en hombres: debajo de 1.6 metros. y en mujeres debajo de 1.5 metros de estatura) seguramente que la prevalencia es por lo menos del 30% de la población, es decir que uno de cada 3 mexicanos sufre de estas enfermedades en la vida adulta; esto por sí mismo es un grave problema de Salud Pública, pero si además agregamos que la Obesidad predispone a todas las otras enfermedades crónicas mencionadas anteriormente y que son en nuestros días las patologías que encabezan la lista de las principales causas de mortalidad de la población general, podemos asumir que el problema de la Nutrición y la Obesidad adquiere dimensiones extraordinarias.

Debido a esta epidemia de obesidad, es necesario integrar para su atención, equipos multidisciplinarios de salud para el tratamiento de la obesidad y sus co-morbilidades, que se distingan por la mas alta excelencia y ética profesional. Con conocimientos avanzados y actuales, y en los que se conserve la implementación de tratamientos apropiados, es decir, donde cada paciente pueda obtener el mayor beneficio en su atención.

